

313662

21 JUN



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS

SOLICITANTE: MAURICE ARND

RESIDENCIA: NEUCHÂTEL SUIZA, 36 Sablons

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE FIJACION DE DOS HIERROS

PERFILADOS TUBULARES PERPENDICULARES"

Prioridad: Patente suiza n.º 7591/64 del 10 de junio
de 1964

313662



1 El presente invento tiene por objeto un dispositivo de fijación de dos hierros perfilados tubulares perpendiculares.

5 Este dispositivo se caracteriza porque comprende una pieza de unión separada que presenta un saliente deformable destinado para pasar a través de una abertura dispuesta en uno de los citados hierros perfilados, y unos medios para fijar la citada pieza de unión en el interior del otro hierro perfilado y deformar simultáneamente el citado saliente de esta pieza de modo que bloquean los dos hierros perfilados uno con relación al otro.

10 El dibujo anexo representa, a título de ejemplo, una forma de realización del dispositivo que constituye el objeto del presente invento.

La figura 1 es una vista en sección vertical del dispositivo.

15 La figura 2 es una vista de la parte inferior de la figura 1, en la cual se ha suprimido el hierro perfilado inferior.

20 El dispositivo representado sirve para la fijación de dos hierros perfilados tubulares 1 y 2, perpendiculares uno al otro. Cada hierro perfilado tiene sección transversal cuadrada y presenta unas ranuras de enganche 1' y 2' respectivamente a lo largo de los bordes o aristas de dos superficies opuestas en el caso del hierro perfilado 1, y de una sola superficie en el caso del hierro perfilado 2. Estas ranuras 1' y 2' no forman parte del invento y sirven para el enganche especialmente de los hierros perfilados de superposición (no representados). Una pieza de unión 3 de forma de un cuerpo cilíndrico provista con un saliente 4, está montada en el interior del hierro perfilado 1. Esta pieza 3, así como el saliente 4, están hendidos en 5, siguiendo un plano axial. El saliente 4 deformable está destinado para pasar a través de una abertura 6 dispuesta en el hierro perfilado 2 y tiene un abocardado cónico 7.

30 La pieza de unión 3, presenta dos orificios roscados 8, 8'.

- 3 -
313662



1 coaxiales y perpendiculares al plano de la hendidura 5, estos ori-
ficios reciben unos tornillos coaxiales 9, 9' respectivamente que
atraviesan los orificios correspondientes 10, 10' taladrados en
5 dos superficies opuestas del hierro perfilado 1, las extremidades
interiores 11 respectivamente 11' de estos tornillos 9, 9' se apoyan
una contra otra.

La fijación de dos hierros perfilados perpendiculares 1 y 2
mediante el dispositivo descrito se hace de la forma siguiente:

10 Se introduce el saliente 4 en la abertura correspondiente 6
del hierro perfilado 2, después se aprietan los tornillos 9 y 9'
hasta que abren la hendidura 5. El abocardado cónico 7 obra enton-
ces sobre el borde de la abertura 6, de tal modo que hunde la su-
perficie correspondiente del hierro perfilado 2, contra la extre-
15 midad del hierro perfilado 1. En la figura 1, los tornillos 9, 9'
se apoyan uno contra el otro, pero no han provocado todavía la aber-
tura de la hendidura 5, y, por lo tanto, la inmovilización de los
hierros perfilados uno en relación con el otro.

20 En una variante se podría utilizar únicamente un solo torni-
llo 9, apoyándose contra la pared opuesta de la hendidura 5 para
abrir ésta y bloquear los dos hierros perfilados uno contra el otro
como se ha descrito anteriormente. En este caso, se dispondría un
segundo tornillo para fijar la pieza de unión en el hierro perfila-
do 1, en una posición opuesta diametralmente al primer tornillo.

25 En vez de presentar un cuerpo de forma cilíndrica, la pieza
de unión podría ser de cualquier otra sección transversal. De la
misma manera, la sección transversal de los hierros perfilados po-
dría ser diferente de la representada.

, En resumen, la Patente de Invención que se solicita, recaerá
sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

4 313662-1



1

1.- Dispositivo de fijación de dos hierros perfilados tubulares perpendiculares, caracterizado porque comprende una pieza de unión separada, que presenta un saliente deformable destinado para pasar a través de una abertura dispuesta en uno de los citados hierros perfilados, y unos medios para fijar la citada pieza de unión en el interior del otro hierro perfilado y deformar simultáneamente el citado saliente de esta pieza de modo que bloquean los dos hierros perfilados uno con relación al otro.

5

10

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la citada pieza y el saliente están hendidos siguiendo el eje del saliente que presenta un abocardado cónico, presenta esta pieza, además, dos orificios roscados coaxiales perpendiculares al plano de la hendidura que están destinados para recibir dos tornillos coaxiales que atraviesan unos orificios enfrente, taladrados en el hierro perfilado que recibe la citada pieza, las extremidades interiores de estos tornillos se apoyan una contra la otra de tal modo que abren la hendidura de la pieza y del saliente para bloquear los dos hierros perfilados uno contra el otro por la acción del abocardado cónico del citado saliente sobre el borde de la abertura en la que está encajado.

15

20

25

30

3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la citada pieza y el saliente están hendidos axialmente, porque el saliente presenta un abocardado cónico, porque esta pieza presenta un orificio roscado perpendicular al plano de la hendidura destinado para recibir un tornillo que atraviesa un orificio taladrado en el hierro perfilado que recibe la citada pieza y cuya extremidad se apoya contra la pared opuesta de la hendidura para abrir ésta y bloquear e inmovilizar los dos hierros perfilados uno contra el otro por la acción del abocardado cónico del saliente sobre los bordes de la abertura en la que está encajado, y porque un segundo



313662

1

tornillo fija la pieza de unión en el hierro perfilado en un punto opuesto diametralmente al primer tornillo

5

4.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "DISPOSITIVO DE FIJACION DE DOS HIERROS PERFILADOS TUBULARES PERPENDICULARES".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 1º de junio de 1965

ALFONSO UNGRIA

p.p.

10

15

20

25

30

313662



Fig. 2.

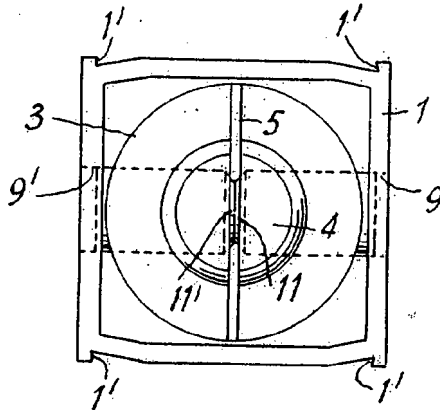
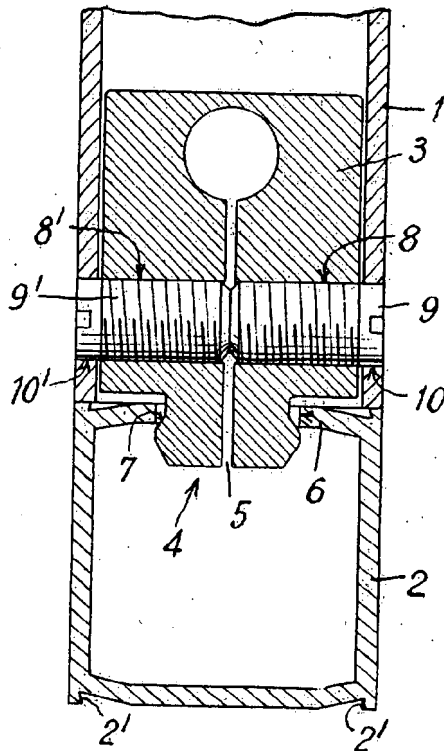


Fig. 1.



ESCALA VARIABLE

MADRID, 1 DE Junio DE 1965-

HUNGRIA

P.P. *[Signature]*